



Factura: 001-002-000129548



20201701036D01148

NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20201701036D01148					
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		18 DE MAYO DEL 2020, (11:04)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ANDRADE MERA SANDRA FELIZA DE LAS MERCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707931950	ECUATORIA NA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		INAKUITO			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		AUTORIZÁNDOSE A LA OBTENCIÓN DE SU INFORMACIÓN EN EL REGISTRO PERSONAL ÚNICO, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 75 DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES Y RESOLUCIÓN 078-2016, DICTADA POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA EL 02 DE MAYO DEL 2016; Y, QUE SE AGREGA COMO HABILITANTE					
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

**OPERACIONES TÁCTICAS DE SEGURIDAD OTSEG
CIA.LTDA.**



QUITO, dieciocho de Mayo del dos mil veinte

Señor(a)
ANDRADE MERA SANDRA FELIZA DE LAS MERCEDES

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía OPERACIONES TÁCTICAS DE SEGURIDAD OTSEG CIA.LTDA., otorgada el día dieciocho de Mayo del dos mil veinte ante el/la Notario(a) TRIGESIMO SEXTO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
ANDRADE MERA SANDRA FELIZA DE LAS MERCEDES
ANDRADE MERA LUIS FERNANDO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía OPERACIONES TÁCTICAS DE SEGURIDAD OTSEG CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Sandra Feliza de las Mercedes Andrade Mera".

ANDRADE MERA SANDRA FELIZA DE LAS MERCEDES
PRESIDENTE
CEDULA: 1707931950



DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20201701036D01148

Factura No.: 001-002-000129548

En la ciudad de QUITO, el día de hoy dieciocho de Mayo del dos mil veinte; ante mí ABOGADA MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ, Notario(a) TRIGESIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ANDRADE MERA SANDRA FELIZA DE LAS MERCEDES, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1707931950 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía OPERACIONES TÁCTICAS DE SEGURIDAD OTSEG CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA SEXTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



ABOGADA MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ

Identificación: 1712331444



170793195-0

CERTIFICO QUE EL DOCUMENTO QUE
ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL



MARIA
AUGUSTA
PENA
VASQUEZ

Firmado digitalmente por MARIA
AUGUSTA PENA VASQUEZ
Nombre de reconocimiento (DN):
c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL
ECUADOR, ou=ENTIDAD DE
CERTIFICACION DE INFORMACION-
ECIBCE, l=QUITO,
serialNumber=0000073342,
cn=MARIA AUGUSTA PENA VASQUEZ
Fecha: 2020.05.18 12:27:24 -05'00'



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1707931950

Nombres del ciudadano: ANDRADE MERA SANDRA FELIZA DE LAS
MERCEDES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 7 DE JULIO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AYALA CADENA ANTONIO VINICIO

Fecha de Matrimonio: 31 DE OCTUBRE DE 1983

Nombres del padre: ANDRADE JAIME

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MERA MARTHA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE NOVIEMBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE MAYO DE 2020

Emisor: DIEGO FERNANDO SANTAMARIA SALAZAR - PICHINCHA-QUITO-NT 36 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 209-313-77883



209-313-77883

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ANDRADE MERA
SANDRA FELIZA DE LAS MERCEDES
LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
IBARRA
SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO **1963-07-07**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
ANTONIO VINICIO
AYALA CADENA

Nº **170793195-0**



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

V233313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ANDRADE JAIME

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERA MARTHA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-11-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-11-04



000723505

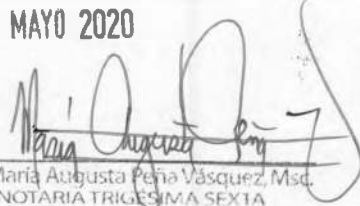

DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CEDULADO

NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA.- En aplicación
de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede
está conforme con el original que me fue presentado
en: _____ Foja (s) útil(es)

Quito-DM, a **18 MAYO 2020**




Ab. Maria Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO PROVISIONAL POR EMERGENCIA SANITARIA COVID 19

Código: 17-14-05-2020-010

Nombres y Apellidos: SANDRA FELIZA DE LAS MERCEDES ANDRADE MERA

Número de cédula: 1707931950

Provincia: PICHINCHA

Cantón: QUITO

Parroquia: POMASQUI

Zona: POMASQUI

Junta: 01 FEMENINO

El presente certificado puede ser presentado en trámites públicos y privados en el territorio nacional

La emisión del presente certificado no exime al ciudadano del cobro de valores por multas previstas en la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia

El plazo de vigencia del mismo será de 15 días a partir de su emisión

Atentamente,



NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA.- En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede el original que me fue presentado

Dra. Paulina Gioconda Peña Cárdenas
DIRECTORA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Foja(s) útil(es)

Quito-DM, a 18 MAYO 2020



Ab. María Augusta Peña Vázquez, Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO